

**2020 - 2024**

# **ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN**



**FUNDACIÓN**

**COBE**

**CONVIVENCIA Y DESARROLLO**



# CONTENIDOS

- 1** Introducción
- 2** Presentación
- 3** Nuestra Estrategia
- 4** Principios transversales
- 5** Nuestra trayectoria

# INTRODUCCIÓN

Este documento es el resultado del recorrido que ha realizado la fundación a lo largo de sus casi 20 años de existencia, años en los que se ha mantenido fiel a los fines por los que se gestó. Pese a que los tiempos van modificando las necesidades y las políticas públicas van enfocándose en unas nuevas líneas de acción en favor de otras, en Acobe seguimos dirigiendo nuestras acciones al cumplimiento de los fines que se establecieron en aquella época en la que una importante llegada de población migrante al país, necesitaba el apoyo de toda la sociedad receptora

Hoy, tantos años después de un proceso que ha pasado por múltiples etapas, continuamos dando prioridad a:

- Promover programas y proyectos de cooperación y educación para el desarrollo, el codesarrollo y la acción humanitaria.
- Apoyar a los migrantes, formar para el retorno voluntario y fortalecer las familias transnacionales.
- Promover la formación y capacitación de las personas migrantes y autóctonas en riesgo de exclusión, en pro de su Integración socio laboral.
- Facilitar el apoyo en materia de servicios sociales para prevenir, paliar o corregir situaciones de riesgo y/o exclusión social.
- Mejorar de la imagen pública de la inmigración y a través de la investigación y promoción del conocimiento del proceso migratorio.
- Neutralizar la discriminación social y laboral de las personas migrantes a través de campañas de sensibilización y la promoción del deporte y la cultura.
- Fomentar la igualdad de oportunidades y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las mujeres a través de su desarrollo social y personal.
- Promover el voluntariado en la sociedad.

Continuamos apostando por la educación para la ciudadanía global, el desarrollo y la sensibilización como principales vías para acercarnos a una sociedad igualitaria, global, solidaria e inclusiva que se acerca cada vez más al cumplimiento de los ODS 2030.

# PRESENTACIÓN

La Fundación Acobe promueve el respeto a los derechos humanos, la sana convivencia y la Igualdad; facilita la inserción social y laboral de personas migrantes a través de la formación y el conocimiento mutuo de todas los individuos que integran la sociedad.

Actualmente brindamos servicios de primera acogida y atención social, orientación laboral, formación para el empleo, apoyo al retorno voluntario y asesoramiento legal especializado; realizamos proyectos campañas de educación y sensibilización, fomentamos el voluntariado, y nos coordinamos con otras entidades para realizar actividades de integración socio cultural y participamos de manera activa en el Forro Social para la integración de inmigrantes.

**Nacimos en 2004 gracias a la iniciativa de migrantes y españoles que tenían el objetivo de apoyar y visibilizar la situación de desprotección de la población migrante en su proceso de asentamiento en España.**



# NUESTRA ESTRATEGIA

---

Entendemos la Educación para el Desarrollo como un proceso que posibilita el conocimiento y el análisis crítico de la realidad, que genera reflexiones, actitudes y acciones conscientes en las personas y que permite individuos responsables y comprometidos con el fin de construir una sociedad solidaria, justa y en paz, que trabaja por un desarrollo más humano y sostenible (1).

En el actual contexto contemporáneo donde los cambios sociales se suceden a velocidades antes impensables, la educación para el desarrollo es un pilar flexible y adaptable que requiere una continua revisión para ajustarse al dinamismo social desde sus diversas dimensiones y líneas de acción.

En este sentido, desde la Fundación Acobe asumimos, en coherencia con el V Plan Director de la Cooperación Española, las propuestas de reforma del actual sistema español de cooperación y el Plan General 2021-2024 de la Comunidad de Madrid, el rol esencial de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global en el impacto sostenible de las acciones para la consecución de los ODS.

Nuestra estrategia de educación para el desarrollo y la sensibilización se arraiga en el compromiso por el respeto a los derechos humanos y el principio de no discriminación, en el que todas las personas somos sujetos de derechos y obligaciones, poniendo especial énfasis en la infancia, la adolescencia y los jóvenes para con nuestras acciones, permitir que integren los valores de ciudadanía global en las diferentes etapas de su formación.

Para estos próximos cuatro años de vigencia de este documento, atendemos la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a la promoción de valores comunes, la educación inclusiva y la dimensión europea de la enseñanza donde uno de los objetivos del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación persigue promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa, y que ha sido determinado sobre la base de que la educación debería promover las competencias interculturales, los valores democráticos y el respeto de los derechos fundamentales, prevenir y combatir todas las formas de discriminación y racismo, y preparar a los niños, a los jóvenes y a los adultos para que interactúen de forma positiva con otras personas de diversos contextos.

Desde esta perspectiva, nos interesa desarrollar acciones desde las dimensiones de sensibilización, la formación y la Incidencia política en el marco de los ODS 4 y ODS 16.

1. Definición alineada con la que expresa la Federació Catalana d'ONG per al Desenvolupament. 2007.

# NUESTRA ESTRATEGIA

ODS	META	ACOBEE
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Apoyo extraescolar a menores migrantes con la participación de jóvenes españoles voluntarios, como un espacio para la integración cultural, el respeto a la diferencia y la comprensión de las necesidades de los otros.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	Desarrollo de proyectos de formación para el empleo, empleo verde y la inserción socio laboral, principalmente para mujeres migrantes.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	Desarrollo de proyectos y acciones de enseñanza de español para refugiados, de educación para el desarrollo a jóvenes de la Comunidad de Madrid, de promoción del voluntariado y espacios de ocio y deporte intercultural
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	No Comparto Odio. Línea de sensibilización dirigida a neutralizar bulos y discurso de odio contra la población migrante y a educar en valores en colegios de primaria y secundaria de la ciudad de Madrid
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información contra las Fake News Línea dirigida a detectar y contrarrestar falsas informaciones en relación con el derecho de Asilo y los Derechos Humanos de las personas susceptibles de Protección Internacional.</li> <li>• Participación en el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes propiciando el diálogo y a incidencia política para el cambio social</li> </ul>

# PRINCIPIOS TRANSVERSALES

**01**

---

## DERECHOS HUMANOS

La Fundación Acobe articula sus acciones desde la protección de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables, especialmente los migrantes y refugiados, acogiéndonos al principio de igualdad y no discriminación por ningún motivo.

**02**

---

## GÉNERO

Al ser una entidad conformada mayoritariamente por mujeres, el enfoque de género nos impulsa de manera preponderante a trabajar por alcanzar la igualdad de género y que suponga el fin de cualquier forma de discriminación en contra las mujeres y las niñas.

**03**

---

## INTERCULTURALIDAD

Somos interculturales y vivimos un ambiente intercultural donde en equipo, sacamos adelante proyectos a favor de los más necesitados, comprometidas todas en el mismo sentir: promover una cultura de paz, contribuir a la sana convivencia y la a inclusión desde la diversidad.



# NUESTRA TRAYECTORIA

---

Desde el año 2014 venimos trabajando para lograr un resultado global y duradero a través de la EPD. Para ello, la estrategia que seguimos es dar prioridad a la formación y sensibilización como los pilares básicos que permitirán fomentar la conciencia ciudadana necesaria para impulsar generar los cambios que la sociedad necesita

Las acciones que hemos desarrollado han sido las siguientes:

## 01

### **Asilo, Refugio, ¿qué es?**

Proyecto dirigido a favorecer el conocimiento sobre las personas solicitantes de asilo y beneficiarias de protección internacional, así como a la sensibilización de la sociedad de acogida.

Período de ejecución 01/01/2017 – 31/12/2017 Presupuesto: 38.130€

Total personas beneficiarias: 500 directas y 20.000 receptoras de la difusión

## 02

### **Protección Internacional, Derecho y oportunidad**

Proyecto de continuidad, dirigido a participantes en edad escolar y a población en general.

Período de ejecución 01/01/2018 – 31/12/2018 Presupuesto: 35.896€

Total personas beneficiarias: 528 directas y 35.993 receptoras de la difusión.

## 03

### **Conocer para integrarnos desde la juventud**

Proyecto de continuidad, dirigido a participantes en edad escolar y a población en general.

Período de ejecución 01/01/2019 – 31/12/2019 Presupuesto: 30.470€

Total personas beneficiarias: 1.047 directas y 24.613 receptoras de la difusión/sensibilización

## 04

### **La juventud transforma**

Proyecto de Educación para el Desarrollo, dirigido a población adolescente de la Comunidad de Madrid.

Período de ejecución 01/01/2019 – 31/07/2019. Presupuesto 7.530€.

Total personas beneficiarias: 99 participantes y 16.526 receptoras de la difusión/sensibilización

# 05

---

## Información contra las Fake News

Línea de sensibilización, dirigida a detectar y contrarrestar falsas informaciones en relación con el derecho de Asilo y los Derechos Humanos de las personas susceptibles de Protección Internacional. Período de ejecución 01/01/2020 – 31/12/2020. Presupuesto:: 35.715€ :8.219 personas receptoras de la información.

# 06

---

## Conocer para integrarnos desde la juventud

Proyecto de continuidad, también a participantes en edad escolar y a población en general. Período de ejecución 01/01/2019 – 31/12/2019 Presupuesto: 30.470€ Total personas beneficiarias: 1.047 directas y 24.613 receptoras de la difusión/sensibilización

# 07

---

## No comparto odio

Proyecto de continuidad, dirigido a participantes en edad escolar y a población en general. Período de ejecución 01/01/2019 – 31/12/2022 Presupuesto: 92.000€ Total personas beneficiarias: 12.047 directas, 100.613 receptoras de la difusión/sensibilización.



# Contacto

**FUNDACIÓN ACOBE**  
**SEDE CENTAL**  
C/ Virgen de Sagrario 19, Bº Dcha  
20827 Madrid  
Barrio de la Concepción.

**SEDE USERA**  
C/ Amparo Usera, 9 local  
28026 Madrid

[www.acobe.org](http://www.acobe.org)  
[acobe@acobe.org](mailto:acobe@acobe.org)  
Tel: 914049502

